

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA**CONSEJERIA DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA**

Resolución de 21 de abril de 2010 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda por la que se resuelve la información pública del expediente expropiatorio: Proyecto de construcción de la solución variante para la mejora del abastecimiento a Seseña (Toledo).

Expediente: AA-TO-09-001

Mediante resolución de 22 de junio de 2009, publicada en el DOCM de 2 de julio de 2009 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo de 14 de julio de 2009, esta Secretaría General Técnica ordenó la publicación del proyecto citado a efectos de iniciar el periodo de información pública en materia de expropiaciones a fin de que los titulares afectados pudieran solicitar la rectificación de posibles errores o formular las alegaciones que estimaran oportunas.

Visto el expediente de referencia y considerando

Primero.—Que se ha dado cumplimiento al trámite de información pública preceptuada en los artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en los artículos 17 y 18 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957).

Segundo.—Que conforme a dicho trámite y a propuesta de la Entidad Pública Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, beneficiaria de la expropiación y dado que no han sido presentadas alegaciones al mismo,

Acuerdo

Resolver el expediente de información pública con el trazado de colectores y mejora del abastecimiento contenido en el proyecto aprobado técnicamente para su información pública de la obra: «Proyecto de construcción de la solución variante para la mejora del abastecimiento a Seseña (Toledo). Expediente: AA-TO-09-001».

Toledo 21 de abril de 2010.—La Secretaria General Técnica, Paloma Heredero Navamuel.

N.º I.-4628